

Código	FT-111-01SPM
Fecha	05/12/2023
Versión	V1

ENTIDAD:	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Begoú Trujillo
AUDITORIA MODALIDAD:	Financiera y de Gestión
PERIODO FISCAL QUE CUBRE:	2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:	20/08/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO												
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
1	Subcuenta 138590 - Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudado	Deficiencia en la aplicación del instructivo para el trámite de prestaciones económica-seguridad social en salud. Ausencia de Controles Gestión de Cobro inefectiva de las incapacidades ante la EPS Debilidades en el proceso contable	Riesgos Fiscales materializados por pérdida de Recursos	1. Realizar reuniones de seguimiento de manera mensual a los saldos de incapacidades de vigencias anteriores convocando representación de la Oficina de Talento Humano, Oficina Asesora Jurídica, Subgerencia Administrativa y Financiera (Contabilidad-Tesorería). 2. Realizar un informe consolidado integralmente de las gestiones y decisiones tomadas por cada uno de los conceptos del saldo de incapacidades de vigencias anteriores reflejadas en la cuenta contable 19.85.90-Otras Cuentas Por Cobrar de Difícil recaudo.	Consolidar y depurar contable y financieramente la información por concepto de incapacidades pendientes de cobro de vigencias anteriores	1. Actas de reunión mensual con análisis de cada uno de los saldos de las incapacidades pendientes de cobro de vigencias anteriores. 2. Informe consolidado integralmente con las decisiones y avances contables, financieros, jurídicos y administrativos que se tomen en cada reunión de seguimiento.	1. Unidad: Acta de Reunión Mensual. 2. Unidad: Informe Consolidado	5 (actas) 1 (informe)	01/sep/2024 01/sep/2024	20/feb/2025 20/feb/2025	25 25	Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina de talento Humano Subgerencia Administrativa y Financiera Oficina de talento Humano
2	Inadecuada aplicación del proceso contable (reconocimiento- medición-revelación y presentación) del grupo 16 propiedad, Planta y Equipo sin el lleno de los criterios definidos en la política contable/marco normativo aplicable	Inefectividad de las acciones administrativas de la entidad Deficiencia en los Controles Aplicación parcial e inefectiva de la política contable.	Omisión de las actividades que conllevan al cumplimiento del proceso contable a fin de presentar saldos que cumplan con las características fundamentales de la información financiera, generan un impacto negativo en las cuentas de resultado y por defecto en el patrimonio.	1. Realizar reuniones mensuales de seguimiento a la administración de los bienes de Indeportes Antioquia. 2. Diseñar e implementar un informe consolidado de los bienes muebles e inmuebles en los cuales se detalle información relevante que permita una mejor interpretación y análisis para la toma de decisiones.	Reflejar contable y administrativamente la situación real de los bienes muebles e inmuebles de indeportes Antioquia	1. actas de reunión mensual y seguimiento de compromisos. 2. Informe consolidado de los bienes muebles e inmuebles de indeportes Antioquia.	1. Unidad: Acta de Reunión Mensual 2. Unidad: Informe Consolidado	5 (actas) 1 (informe)	01/sep/2024 01/sep/2024	20/feb/2025 20/feb/2025	25 25	Subgerencia Administrativa y Financiera Subgerencia Administrativa y Financiera
3	Cuenta 1986 Activos Diferidos Recursos Entregados en Administración	Inefectividad de las acciones administrativas de la entidad. Falta de conciliación entre las áreas e incumplimiento en lo adoptado en el manual de interventoría contractual.	Posible pérdida de recursos y sobre estimación en la cuenta por falta de legalización de Recursos Entregados.	MENSUAL dirigida a la Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos, informando los saldos contables reflejados en la cuenta contable 1.9.86-Activos Diferidos al cierre contable solicitando información sobre la ejecución de los convenios y estado de los mismos. 2. Elaborar informe mensual de las gestiones de depuración y sostenibilidad de la información financiera y contable de acuerdo a las respuestas obtenidas por los supervisores y de la Subgerencia de Escenarios Deportivos y equipamientos en virtud de las comunicaciones internas enviadas. 3. Revelación en las Notas a los Estados Financieros al cierre de cada periodo contable.	Reflejar contablemente la realidad financiera, económica, patrimonial de los recursos reflejados en la cuenta contable 1.9.86 -Activos Diferidos	1. Comunicación Interna Mensual del saldo de los recursos reflejados en la cuenta contable 1.9.86-Activos Diferidos. 2. Informe mensual de las gestiones de depuración y sostenibilidad de la información contable y financiera. 3. Revelación en las Notas a los Estados Financieros al cierre de cada periodo contable.	1. Unidad: Informe Mensual 2. Unidad: Informe Mensual 3. Unidad: Notas a los estados Financieros	5 (informe) 5 (informe) 5 (notas)	20/ago/2024 20/ago/2024 20/ago/2024	20/feb/2025 20/feb/2025 20/feb/2025	26 26 26	Subgerencia Administrativa y Financiera Subgerencia Administrativa y Financiera Subgerencia Administrativa y Financiera
4	Subcuentas 251102 y 251103 - Cesantías e Interés a las Cesantías	Inadecuada interpretación de las subcuentas que integran la cuenta 2511, lo cual está en contravía a lo definido en el catálogo general de cuentas aplicable a la entidad.	Corrección por sobrestimación en la cuenta 251101 por valor de \$1.007.241.531 y subestimación en la cuenta 251102 por \$901.265.269 y 251103 por \$105.976.262.	Realizar mensualmente la conciliación de la información por concepto de Beneficios a empleados a Corto Plazo reflejada en los libros contables Vs la información reflejada en el aplicativo Nómina; y verificar la correcta imputación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.	Reflejar en los Estados Financieros de Indeportes Antioquia la correcta clasificación contable del pasivo por concepto de beneficios a empleados a corto plazo de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.	Informes mensuales de conciliación	Unidad: Informe mensual	5 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia Administrativa y Financiera
5	Inconsistencias en la información de los actos administrativos de cuentas por pagar de la vigencia 2022 ejecutadas en el año 2023	No tener la totalidad de la información referida a los compromisos que no se alcanzaron a ejecutar o pagar en la vigencia 2023, dejando por fuera estas partidas del acto administrativo en el que se reconocen.	Corrección por subestimación en un monto de \$978.434 en la ejecución de cuentas por pagar constituidas para la vigencia 2022 y una sobrestimación en la información de compromisos de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2022 por un monto de \$61.879.331, ejecutadas en la vigencia 2023, reportadas en el archivo CUIPO - CHIP con respecto a los actos administrativos de cuentas por pagar y reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2022.	* El reporte que se genera en el aplicativo SICO de la Programación y Ejecución de Gastos Vs la ejecución de Reservas, Cuentas por pagar y gastos Vs la Resolución de constitución de reservas y Cuentas por pagar. * Una vez Rendida la Información Ingresar a la Pagina de la Contaduría General de la Nación, verificar que la información rendida se encuentre correctamente diligenciada de acuerdo a la realidad del Instituto, descargarla y realizar una nueva verificación. * Informar a la Oficina de Control Interno la Rendición dentro del termino establecido y en caso tal compartir los informes Generados.	Asegurar la consistencia en el reporte CUIPO, en los actos administrativos de cuentas por pagar y reservas presupuestales, asegurando la precisión y transparencia en la gestión financiera de Indeportes.	Conciliación cada vez que se rinde información CUIPO en especial en el ultimo trimestre del año	Unidad: Informe Trimestral	2 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia Administrativa y Financiera

<b>Código</b>	<b>FT-111-01SPM</b>
<b>Fecha</b>	05/12/2023
<b>Versión</b>	V1

<b>ENTIDAD:</b>	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Luis Fernando Buegué Trujillo
<b>AUDITORIA MODALIDAD:</b>	Financiera y de Gestión
<b>PERIODO FISCAL QUE CUBRE:</b>	2023
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:</b>	20/08/2024

**SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO**

No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable	
6	Diferencias en el reporte de las reservas presupuestales de la vigencia 2023	Aplicación inadecuada de los procedimientos para realizar una correcta y eficaz reporte de información.	La no confiabilidad en la información rendida o reportada a los entes de control; por lo cual es una subestimación en la ejecución presupuestal por el valor de \$32.970.299..	<p>En cada trimestre de Presentación de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario - CUIPO validar:</p> <p>* El reporte que se genera en el aplicativo SICOF de la Programación y Ejecución de Gastos Vs la ejecución de Reservas, Cuentas por pagar y gastos Vs la Resolución de constitución de reservas y Cuentas por pagar.</p> <p>* Una vez Rendida la Información Ingresar a la Página de la Contaduría General de la Nación, verificar que la información rendida se encuentre correctamente diligenciada de acuerdo a la realidad del Instituto, descargarla y realizar una nueva verificación.</p> <p>* Informar a la Oficina de Control Interno la Rendición dentro del termino establecido y en caso tal compartir los informes Generados.</p>	Controlar y minimizar la probabilidad de errores en el reporte de las reservas presupuestales, asegurando la precisión y confiabilidad de la información financiera rendida a los entes de control	Conciliación cada vez que se rinde información CUIPO en especial en el ultimo trimestre del año	Unidad: Informe Trimestral	2 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia Administrativa y Financiera	
7	Diferencias en la información revelada en el CUIPO sobre la ejecución de gastos	El motivo que ocasiono realizar el reporte de la información de ejecución presupuestal de gastos con las diferencias los actos de traslado presupuestales careciendo de soporte documental necesario para el trámite, se derivó de la falta de coordinación y comunicación entre áreas.	incorrección en la información rendida con efectos de subestimación en la diferencia indicada en el cuadro. Por el valor de 36.635.733	<p>En cada trimestre de Presentación de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario - CUIPO validar:</p> <p>* El reporte que se genera en el aplicativo SICOF de la Programación y Ejecución de Gastos Vs la ejecución de Reservas, Cuentas por pagar y gastos Vs la Resolución de constitución de reservas y Cuentas por pagar.</p> <p>* Una vez Rendida la Información Ingresar a la Página de la Contaduría General de la Nación, verificar que la información rendida se encuentre correctamente diligenciada de acuerdo a la realidad del Instituto, descargarla y realizar una nueva verificación.</p> <p>* Informar a la Oficina de Control Interno la Rendición dentro del termino establecido y en caso tal compartir los informes Generados.</p>	Controlar y minimizará la probabilidad de errores y la repetición de diferencias en la información revelada en el CUIPO sobre la ejecución de gastos, asegurando la precisión y confiabilidad de la información financiera rendida a los entes de control.	Conciliación cada vez que se rinde información CUIPO en especial en el ultimo trimestre del año	Unidad: Informe Trimestral	2 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia Administrativa y Financiera	
8	Deficiencia en planeación, diferencia en cantidad, deficiencias en calidad de obras en contrato N° 809 de 2023 – con presunta incidencia disciplinaria	<p><b>Condición 1:</b> Proyectos aprobados basados en beneficios sobreestimados sin estudios de viabilidad adecuados. Evidenciando inadecuada estructuración y planeación en el contrato, así como deficiencias en el cálculo del presupuesto de obra del proyecto sin calibración de este, dentro de los estudios previos.</p> <p><b>Condición 2:</b> Deficiencias en las labores de control técnico por parte de la Interventoría de las obras y en la supervisión que debió adelantarse en cumplimiento de los deberes previstos en la normatividad vigente. Recibo de obras sin el cumplimiento de los estándares de calidad adecuados en algunos ítems, al utilizar materiales y técnicas constructivas que no garantizan durabilidad de las obras ejecutadas.</p> <p><b>Condición 3:</b> Deficiente ejercicio y control en el recibo y reconocimiento de algunas actividades de obra para el posterior pago, sin el cumplimiento en las cantidades y especificaciones del ítem contractual.</p>	<p><b>Condición 1:</b> Posibles sanciones por parte de los diferentes entes de control</p> <p>Pérdida de imagen reputacional y demoras en los beneficios esperados con la ejecución del contrato.</p> <p><b>Condición 2:</b> Pérdidas económicas que sufre el errario debido a la necesidad de reparar, mantener o reemplazar infraestructuras y obras antes de lo previsto.</p> <p><b>Condición 3:</b> Genera un monto calculado en \$10.832.263, que se podría traducir en detrimento patrimonial, por diferencia de obra reconocida en actas de corte de obra 1, 2 y 3, órdenes de pago N° 22052 del 28/12/2023, N° 22125 y N° 22104 del 29/12/2023 y comprobante de egreso CE N° 118012 del 28/12/2023 e incorrección con efectos de sobrestimación en los rubros presupuestales de gastos Nro. 54 3.43.4301.64.0.101024.2.3.2.02.0 "Mejoramiento de la Infraestructura - Servicios de la Construcción".</p> <p>Posibles investigaciones del organismo de control disciplinario.</p>	<p>1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.</p> <p>2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.</p>	<p>Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.</p> <p>Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad.</p> <p>Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.</p>	<p>1. Capacitaciones realizadas</p> <p>2. Visita técnica realizada</p>	<p>1. Unidad: Tiempo (Horas)</p> <p>2. Unidad: Documento (informe)</p>	4 (horas)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos
9	Deficiencias en el presupuesto de los costos indirectos y estructuración del plazo del convenio interadministrativo N° 310-2023, en la etapa de planeación.	<p><b>Condición 1:</b> Deficiencias en las labores de control y supervisión.</p> <p><b>Condición 2:</b> Deficiencias en la etapa de estructuración, viabilización y evaluación por parte del comité de apoyo y seguimiento a la contratación, planeación deficiente o insuficiente, previo al inicio de la ejecución, deficiencia en labores de supervisión administrativa que debió adelantarse en cumplimiento de los deberes previstos en la normatividad vigente, ausencia de mecanismos de supervisión y control para asegurar que los proyectos se mantengan en el cronograma tanto como sea posible.</p>	<p><b>Condición 1:</b> Posibilidad de reconocimiento de ítems contractuales no ejecutados, que hacen parte de la estructura de costos indirectos del proyecto, en valor de \$5.700.000 como posible detrimento patrimonial.</p> <p><b>Condición 2:</b> Las prórrogas frecuentes pueden dañar la reputación de la entidad, generando desconfianza en las partes interesadas. Demora en el reporte de los beneficios esperados con la inversión realizada. Aumentos en los costos debido a imprevistos, cambios en el alcance, demoras significativas en el cronograma del proyecto.</p>	<p>1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.</p> <p>2. Realizar un análisis técnico donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.</p>	<p>Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.</p> <p>Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad.</p> <p>Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.</p>	<p>1. Capacitaciones realizadas</p> <p>2. Analisis técnico realizado</p>	<p>1. Unidad: Tiempo (Horas)</p> <p>2. Unidad: Documento (análisis)</p>	4 (horas)	1 (análisis)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos

<b>Código</b>	<b>FT-111-01SPM</b>
<b>Fecha</b>	05/12/2023
<b>Versión</b>	V1

<b>ENTIDAD:</b>	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Luis Fernando Begoú Trujillo
<b>AUDITORIA MODALIDAD:</b>	Financiera y de Gestión
<b>PERIODO FISCAL QUE CUBRE:</b>	2023
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:</b>	20/08/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO												
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
10	Ítem grama sintética en canchas de fútbol y otros escenarios Convenios que incluye dicho ítem	Técnicas de instalación incorrectas, por uso de adhesivos de baja calidad o mala preparación de la superficie antes de la aplicación, falta de control por quienes ejercen actividades de supervisión que debió adelantarse en cumplimiento de los deberes previstos en la normatividad vigente, demora en puesta en funcionamiento.	Deterioro anticipado de obras, desgaste, que afectan la funcionalidad de la cancha y que requiere reparaciones e reemplazos costosos en un corto periodo de tiempo por peligro de tropiezo, aumentando el riesgo de caídas y lesiones.	Requerir a los municipios para que realicen las acciones de cumplimiento necesarias.	Recibir proyectos a entera satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y objeto contractual.	Requerimientos realizados a los municipios.	Unidad: Requerimiento por convenio	3 (requerimiento)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de Escenarios Deportivos y Equipamientos
11	Deficiencias en la planeación y estructuración del plazo del convenio interadministrativo N° 729-2023.	Deficiencias en la etapa de estructuración, viabilización y evaluación por parte del comité de apoyo y seguimiento a la contratación, deficiencia en labores de supervisión administrativa que debió adelantarse en cumplimiento de los deberes previstos en la normatividad vigente, falta de rigor técnico de la dirección y residencia de las obras y ausencia de mecanismos de supervisión y control para asegurar que los proyectos se mantengan en el cronograma tanto como sea posible.	Las prórrogas frecuentes pueden dañar la reputación de la entidad, generando desconfianza en las partes interesadas. Demora en el reporte de los beneficios esperados con la inversión realizada.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad. Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (Informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
12	Calidad de obras e incumplimiento de especificaciones técnicas en convenio CI-715-2023	En las condiciones 1 y 2, denota deficiencias en las funciones de la supervisión y más específicamente en la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal, llevando a incumplimiento de las obligaciones pactadas. Lo que indica deficiencias en el acompañamiento en la realización de actividades de obra por parte de los residentes de obra y de interventoría o de personal técnico, encargado de verificar la correcta ejecución.	Pérdida del recurso de no reparar oportunamente, pérdida de imagen reputacional, reprocesos y demoras en el reporte de beneficios para la comunidad, debido a errores, omisiones o incumplimientos en la ejecución de obras públicas. Estas deficiencias pueden generar costos adicionales, retrasos, y, en algunos casos, la necesidad de rehacer partes del contrato.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (Informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
13	Calidad de obras e incumplimiento de especificaciones técnicas en convenio CI-412-2023	Condición 1: Las anteriores situaciones, denota deficiencias en las funciones de la supervisión y más específicamente en la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal, llevando a incumplimiento de las obligaciones pactadas. Lo que indica deficiencias en el acompañamiento en la realización de actividades de obra por parte de los residentes de obra y de interventoría o de personal técnico, encargado de verificar la correcta ejecución. Condición 2: Deficiencias y falta de rigurosidad en la supervisión en cuanto al seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad pública ejecutora de este contrato interadministrativo, tardad en la aplicación de los mecanismos directos de reclamación. Falta de mayor rigurosidad en el procedimiento de entrega de desembolsos, falta de límites claros para la aprobación de entrega de recursos. Falta de aplicación de las garantías de cumplimiento, por no cumplimiento a las obligaciones contractuales	Condición 1: Pérdida del recurso de no reparar oportunamente, pérdida de imagen reputacional, reprocesos y demoras en el reporte de beneficios para la comunidad, debido a errores, omisiones o incumplimientos en la ejecución de obras públicas. Condición 2: Recursos públicos se utilizan de manera ineficiente, afectando la disponibilidad de fondos para otros proyectos o necesidades. Percepción de corrupción y mala gestión reduce la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en el manejo de fondos públicos. Puede afectar la eficiencia y la efectividad de las inversiones realizadas por parte del Instituto.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales y el cumplimiento de especificaciones técnicas.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (Informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				3. Realizar requerimientos para el cumplimiento y alcance del objeto contractual.		3. Requerimiento realizado	3. Unidad: Requerimiento	1 (requerimiento)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
14	Deficiencias en la Planeación Convenio N° 538 del 2023. Con presunta incidencia disciplinaria	Condición 1: Falencias en la elaboración y estructuración del proyecto, mala planeación. Condición 2: Deficiencias en el control, vigilancia y seguimiento sobre la ejecución contractual, pues, al momento de verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas, se evidenciaron fallas por parte de la interventoría para mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pudieran advertir el posible incumplimiento del objeto contractual, además, no se verificó correctamente que el personal calificado utilizado en la ejecución del proyecto, al igual que una mala planeación y deficiencias en los procesos constructivos.	Condición 1: Retrasos en la ejecución del proyecto y sobrecostos en ejecución Condición 2: Gestión Antieconómica, factor que generaron un presunto daño patrimonial por valor de \$ 1.598.905.736.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales y el cumplimiento de especificaciones técnicas.	Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad. Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (Informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				3. Realizar requerimientos para el cumplimiento y alcance del objeto contractual.		3. Requerimiento realizado	3. Unidad: Requerimiento	1 (requerimiento)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.

Código	FT-111-01SPM
Fecha	05/12/2023
Versión	V1

ENTIDAD:	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Bogue Trujillo
AUDITORIA MODALIDAD:	Financiera y de Gestión
PERIODO FISCAL QUE CUBRE:	2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:	20/08/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO												
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
15	Deficiencias en la planeación Convenio N° 653 del 2023. Con presunta incidencia disciplinaria	<p><b>Condición 1:</b> Falencias en la elaboración y estructuración del proyecto, mala planeación.</p> <p><b>Condición 2:</b> Falencias en las labores de interventoría y deficiencias en los procesos constructivos.</p>	<p><b>Condición 1:</b> Retrasos en la ejecución del proyecto y sobrecostos en ejecución</p> <p><b>Condición 2:</b> Retrasos en la ejecución del proyecto, sobrecostos, mala calidad de los productos e insumos instalados.</p>	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar requerimientos para el cumplimiento y alcance del objeto contractual.	Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad.	2. Requerimiento realizado	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Unidad: Requerimiento	1 (requerimiento)	20/ago/2024	20/feb/2025	26
16	Incumplimiento de especificaciones técnicas Convenio N° 678 del 2023	Falencias en la planeación, labores de interventoría y fallas en los procesos constructivos. Al igual que: deficiencias en el control, vigilancia y seguimiento sobre la ejecución contractual, pues, al momento de verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas, se evidenciaron fallas por parte de la interventoría al momento de mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pudieran advertir el posible incumplimiento del objeto contractual, informando oportunamente de los cambios en los diseños a la entidad y mantener los planos actualizados en obra, además, no se verificó que las modificaciones a los planos estructurales fueran aprobadas antes de empezar a construir	Retrasos en la ejecución del proyecto, sobrecostos y mala calidad de los productos e insumos instalados.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
17	Incumplimiento de especificaciones técnicas Convenio N° 710 del 2023	Se evidencia falencias en las labores del supervisor e interventor del contrato y deficiencias en los procesos constructivos.	Una Gestión Antieconómica, factor que genera pérdida de recursos y retrasos en la ejecución del contrato.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
18	Incumplimiento de especificaciones técnicas Convenio N° 480 del 2023	Se evidencia falencias en las labores del supervisor e interventor del contrato y deficiencias en los procesos constructivos.	Una Gestión Antieconómica, factor que genera pérdida de recursos y retrasos en la ejecución del contrato.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
19	Incumplimiento de especificaciones técnicas Convenio N° 383 del 2023	Se evidencia falencias en las labores del supervisor e interventor del contrato y deficiencias en los procesos constructivos.	Una Gestión Antieconómica, factor que podría generar un posible detrimento patrimonial por \$ 2.153.208.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual.	1. Capacitaciones realizadas	1. Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
				2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	2. Visita técnica realizada	2. Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.

<b>Código</b>	<b>FT-111-01SPM</b>
<b>Fecha</b>	05/12/2023
<b>Versión</b>	V1

<b>ENTIDAD:</b>	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Luis Fernando Buegué Trujillo
<b>AUDITORIA MODALIDAD:</b>	Financiera y de Gestión
<b>PERIODO FISCAL QUE CUBRE:</b>	2023
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:</b>	20/08/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO												
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
20	Posible debilidad en la estimación de la cláusula del plazo, fase precontractual, obras sin terminar en la vigencia fiscal 2023 correctamente	Posible desconocimiento en la elaboración de los estudios previos por parte de la Entidad, del cronograma de obra, de los hitos de la construcción y de la ruta crítica de las actividades precedentes. Presunta falta de capacitación del personal que interviene en la elaboración de los estudios previos en la cláusula del plazo. Falencias en las funciones de Interventoría del proyecto.	Retraso en la recepción de las obras, la terminación de los trabajos y el acta de liquidación de los convenios. Obras sin terminar en la vigencia fiscal 2023 correctamente, creando una posible oportunidad de riesgo de tipo fiscal o pérdida de recursos, sanciones de los entes de control. Posible incumplimiento de la meta trazada en el proyecto Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento de Antioquia, identificado con el código de ficha BPIN número 2020003050027. Pérdida de credibilidad de la Imagen de transparencia y eficiencia de los recursos públicos administrados por INDEPORTES ante la comunidad.	Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual. Evitar sobre costos en los proyectos, permitiendo que se tenga un adecuado estudio de viabilidad. Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	Capacitaciones realizadas	Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
21	Presunta ausencia de información anexa en los expedientes electrónicos de los convenios incorporados en el programa de gestión documental Mercurio	Posibles falencias en la implementación del sistema de gestión documental de expediente electrónico. Presunta falta de capacitación del personal técnico, administrativo y legal encargado del cargue de la información en el programa mercurio.	Lo que implica, pérdida en la calidad de la información pública archivada, generando una posible oportunidad de riesgo de tipo fiscal o pérdida de recursos, sanciones de los entes de control.	Implementar el sistema de gestión documental de expediente electrónico creando los índices electrónicos de cada contrato para garantizar la completitud del expediente	Conformar expedientes de acuerdo a los parámetros del proceso de gestión documental completos.	Crear los índices de los contratos del 2023	Unidad: Porcentaje	100 (%)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Oficina asesora jurídica
22	Presuntas falencias en las labores de interventoría según artículos 83 y 84 de ley 1474 de 2011	Presuntas omisiones en las actividades de interventoría, específicamente en lo que respecta al seguimiento y supervisión, además de la falta de documentos que respalden los pagos realizados y demuestren el cumplimiento del objeto contractual. Así mismo, se ha verificado la ausencia del acta de recibo a satisfacción que detalle las actividades ejecutadas por el contratista.	Posible riesgo en el cumplimiento del objeto contratado y en él las calidades técnicas de las obras realizadas, falta de claridad en la gestión documental de la Entidad, falta de soportes y pruebas en los expedientes contractuales.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión. 2. Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales, el cumplimiento de especificaciones técnicas y dejar las evidencias en el proceso de liquidación.	Realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual. Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	1. Capacitaciones realizadas 2. Visita técnica realizada	1. Unidad: Tiempo (Horas) 2. Unidad: Documento (informe)	4 (horas) 1 (informe)	20/ago/2024 20/ago/2024	20/feb/2025 20/feb/2025	26 26	Subgerencia de escenarios deportivos. Subgerencia de escenarios deportivos.
23	Posibles falencias en la liquidación de los contratos en la etapa pos contractual	Prorrogas que se pactan en el contrato por temas de omisiones de planeación Posible desconocimiento de los tiempos de liquidación de los contratos por parte del equipo técnico designado. Complicación en los trámites de aprobación y puesta en acuerdo entre Indeportes y los diferentes municipios que se firman los convenios y los terceros contratistas de obra que realmente ejecutan los trabajos.	Posibles demandas por controversias contractuales Posible pérdida de recursos y sanciones de los entes de control Pérdida de la imagen corporativa de Indeportes ante la comunidad por el retraso en la terminación de los procesos.	Dar lineamientos relacionando con el deber de liquidar en tiempo oportuno	Liquidar los contratos en tiempo oportuno	Lineamientos realizados	Unidad: Circular	2 (circular)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Oficina asesora jurídica
24	Retrasos en los contratos por trámites y permisos RETE y RETILAP en instalaciones técnicas de energía eléctrica	Fallas en la estructuración de los estudios previos en lo previsto a permisos y trámites Falta de personal idóneo para realizar el trámite de suministro de energía ante el proveedor de servicios públicos. Desconocimiento de la normativa técnica aplicable a los permisos para instalaciones eléctricas nuevas de escenarios deportivos.	Retrasos en el cronograma de obra y suspensión de los contratos por espera de trámite de los servicios de energía. Obra paralizada mientras se consiguen los permisos para la instalación de la red externa y acometida.	Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión.	Viabilizar, planear y realizar seguimiento de los proyectos, con el propósito de minimizar el riesgo de sobrecostos e incumplimiento en el plazo contractual. Garantizar una mejor estimación de los plazos, incluyendo todos los trámites y permisos necesarios en los cronogramas de los proyectos, con tiempos buffer para posibles retrasos.	Capacitaciones realizadas	Unidad: Tiempo (Horas)	4 (horas)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
25	Talud expuesto sin tratamiento en escenario deportivo	Imprevistos presentados durante la ejecución del contrato que no fueron identificados durante la fase de planeación del proyecto. Modificaciones al diseño inicialmente aprobado.	Pérdida de las graderas existentes. Problema técnico de desconfinamiento y erosión del talud expuesto. Posible pérdida de recurso. Desconfianza en la comunidad por entregar una obra nueva con pendientes significativos y calidad.	1. Realizar Capacitación en planeación contractual y supervisión. 2. Realizar revisión del expediente, que garantice el cumplimiento y alcance del objeto contractual.	Fortalecer la capacidad técnica para recibir a entera satisfacción proyectos, cumpliendo con el alcance, las especificaciones técnicas y objeto contractual.	1. Capacitaciones realizadas 2. Revisión de expediente realizada	1. Unidad: Tiempo (Horas) 2. Unidad: Documento (informe)	4 (horas) 1 (informe)	20/ago/2024 20/ago/2024	20/feb/2025 20/feb/2025	26 26	Subgerencia de escenarios deportivos. Subgerencia de escenarios deportivos.

Código	FT-111-01SPM
Fecha	05/12/2023
Versión	V1

ENTIDAD:	Instituto Departamental de Deportes de Antioquia
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Fernando Bogue Trujillo
AUDITORIA MODALIDAD:	Financiera y de Gestión
PERIODO FISCAL QUE CUBRE:	2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN:	20/08/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO												
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
26	Rendición de Cuentas	Desconocimiento del detalle de la información a rendir por parte del responsable de rendición y de las diferentes áreas generadoras de la misma	Debilidades en la rendición de la cuenta anual al ente de control.	Análisis de los actos administrativos emitidos por la CGA sobre la Rendición de la cuenta, participación activa de las Capacitaciones elaboración de una matriz que de cuenta de los informes, formatos, áreas responsables, responsable de la revisión y consolidación de la información a reportar.	Garantizar la consistencia en la información reportada en la rendición de cuentas anual, asegurando una gestión transparente y conforme a los requisitos establecidos por la Contraloría	Matriz consolidada de información a reportar según los actos administrativos emitidos por la CGA, detallando informes, responsables y quien consolida	Unidad: matriz consolidada	1 (matriz)	01/sep/2024	20/feb/2025	25	Subgerencia Administrativa y Financiera
27	Plan de Mejoramiento	Deficiencia en el seguimiento y control a las fechas establecidas en el Plan de Mejoramiento ejecutado en la vigencia 2020, 2021 y 2022, en donde se verificaron las acciones de mejora de 13 hallazgos cumplidas y cerradas con relación a las 3 acciones abiertas, correspondientes a los hallazgos No. 3, 8 y 13 de la vigencia 2021; 16 acciones abiertas, equivalentes a los hallazgos N° 1, 2, 3, 4, 5, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 de la vigencia 2022; 2 acciones abiertas, correspondientes a los hallazgos N° 25 y 27 de la vigencia 2020; y una acción abierta equivalente al hallazgo N° 1. Actualización Especial De Fiscalización del 2023, serán objeto de evaluación en los criterios de cumplimiento y efectividad en posteriores actuaciones fiscales.	Las acciones de mejoras abiertas y/o sin cumplir, generan sanciones y reprocesos en la gestión y control de las finanzas públicas de la entidad, al no poder contar con información contable para la toma de decisiones en materia presupuestal y contable.	Solicitar sesión especial del CICI para tratar los temas de Planes de Mejoramiento de vigencias anteriores.	Realizar un seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de vigencias anteriores para revisión de las acciones de mejora abiertas y/o sin cumplir, según la responsabilidad, el alcance y competencia de la entidad.	Sesión especial CICI (acta de reunión con compromisos y responsabilidades)	Unidad: Acta de reunión CICI	1 (acta)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
28	Deterioro prematuro en ítems de obra por ítem de cerramiento en PTS y mala acondicionada perimetral y del Fortín, en escenario deportivo saludable construido en el municipio de Copacabana, (Cancha de Fútbol I.E. Presbítero Bernardo Montoya) Contrato Interadministrativo Nro. CI 355 de 2017 - con Presunta incidencia disciplinaria y fiscal	<b>Condición 1:</b> Deficiencias y falta de rigurosidad en la supervisión en cuanto al seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad pública ejecutora de este contrato interadministrativo. <b>Condición 2:</b> Deficiencias y falta de rigurosidad en la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones contractuales, laxitud en la aplicación de los mecanismos directos de reclamación a pesar de tener evidencias de la poca disposición para realizar las reparaciones.	<b>Condición 1:</b> Puede acarrear sanciones de los organismos de control disciplinario, pérdida de imagen reputacional al erosionar la confianza de la ciudadanía en la capacidad del Instituto para gestionar eficientemente los recursos públicos y pérdida de recursos por concepto de las actividades canceladas, que presentaron deterioro prematuro calculadas en un monto de \$271.456.188,96 (valor sin indexación o valor presente), monto que se presume como un detrimento patrimonial. <b>Condición 2:</b> Puede acarrear sanciones de los organismos de control disciplinario, pérdida de imagen reputacional al erosionar la confianza de la ciudadanía en la capacidad del Instituto para gestionar eficientemente los recursos públicos y pérdida de recursos por concepto de las actividades canceladas, que presentaron deterioro prematuro.	Revisión del expediente contractual para tomar las acciones pertinentes.	Garantizar proyectos recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y objeto contractual.	Revisión de expediente realizada	Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
29	Diferencia por mala calidad de la obra en ítem pintura, con incidencia disciplinaria y fiscal	Deficiente control y seguimiento por parte de la interventoría y de la supervisión.	Puede acarrear sanciones de los organismos de control disciplinario y un mayor valor del contrato, por mayor valor pagado en actas por la suma de \$2.932.751 en el ítem 3.1 correspondiente a la aplicación de la pintura de demarcación, monto que se presume como un detrimento patrimonial, así como una incorrección por sobreestimación en el objeto del gasto presupuestado según rubro 3.43.4301.64.4-205128.2.3.2.02.02.005.03 vigencia 2021.	Realizar visita técnica donde se verifique la ejecución de los ítems contractuales y las especificaciones técnicas, además de verificar el cumplimiento de los requerimientos solicitados.	Garantizar proyectos recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas y objeto contractual.	Visita técnica realizada	Unidad: Documento (informe)	1 (informe)	20/ago/2024	20/feb/2025	26	Subgerencia de escenarios deportivos.
<b>TOTALES</b>												

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL C.C.

FECHA ELABORACION 20/08/2024

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada Informes de Auditorías Anteriores de la CGA
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales